

**PETU, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la entidad, Carretera d'Espugues, 77, a las 10 horas del día 7 de junio de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual– el día 8 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.–Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.–Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.–La Secretaria del Consejo de Administración, Edith Bernat i Escaler.–22.336.

**PIELAGO NEGRO, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 26 de mayo de 2007, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 28 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.–Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.–Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.–Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.–Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.–Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.–Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.–Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de abril de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Cristina Jáuregui Seguro.–22.408.

**PLAPUNT, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 733/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Ana Marciane Lopera y Felicidad Gil Vives contra la empresa Plapunt, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 13 de abril de 2007 por la que se declara a la ejecutada Plapunt, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 10.223,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2007.–Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.–21.620.

**PLATINIUM INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social a las 20:00 horas, del día 28 de mayo de 2007, en primera convocatoria y, si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.–Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.–Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.–Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.–Designación o reelección de Auditores.

Sexto.–Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación del correspondiente artículo estatutario.

Séptimo.–Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Octavo.–Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.–Ruegos y preguntas.

Décimo.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 20 de abril de 2007.–El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, José Manuel Pomarón Bagüés.–23.435.

**PLAZA DE TOROS DE JAÉN, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general de socios, que tendrá lugar en el «Salón social de la plaza de toros», ubicado en Alameda de Calvo Sotelo, número 1, de esta capital, en primera convocatoria el día 24 de mayo (jueves), a las veinte horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente (viernes), a la misma hora y con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.–Lectura del acta de la Junta general ordinaria anterior.

Segundo.–Informe del Consejo de Administración sobre la gestión y proyectos futuros.

Tercero.–Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio, todo ello referido al ejercicio 2006.

Cuarto.–Nombramiento y reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.–Nombramiento de Interventores de actas.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jaén, 20 de abril de 2007.–El Secretario del Consejo de Administración, Eufasio Ordóñez Blanca.–23.458.

**PLÁSTICOS VICENT, S. L.****(Sociedad escincida)****COSES DE MARTÍNEZ I VICENT, S. L.  
(Sociedad beneficiaria en constitución)***Anuncio de acuerdo de escisión parcial*

La Junta general extraordinaria de la sociedad «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada», en sesión celebrada el 16 de abril de 2007, aprobó por unanimidad la escisión parcial de su patrimonio sin reducción de su capital social, mediante la segregación de parte de su patrimonio social a favor de la entidad «Coses de Martínez I Vicent, Sociedad Limitada».

La escisión fue aprobada en los términos del Proyecto de Escisión Parcial depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 15 de marzo de 2007, aprobándose a tal fin el Balance de Escisión Parcial de fecha 31 de diciembre de 2006.

Según el proyecto y el acuerdo adoptado, la escisión tendría efectos a partir del 1 de abril de 2007, fecha a partir de la cual las operaciones de «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada» se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la beneficiaria, en lo concerniente al patrimonio objeto de escisión.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a

oponerse a la escisión, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas a que remite el texto de las de Responsabilidad Limitada.

Ibi, 16 de abril de 2007.—El Administrador único de «Plásticos Vicent, Sociedad Limitada», José Ramón Vicent Molina.—23.361. 1.ª 24-4-2007

## **POLIGONO INDUSTRIAL LA RED XXI, S. L.**

**(Sociedad absorbente)**

## **ALQUILERES REMA, S. L. PROMOTORAS URBANAS P Y M, S. L. URMACER, S. L.**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 9 de abril del 2007, aprobaron, por unanimidad de sus socios, presentes en las respectivas Juntas, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Polígono Industrial La Red XXI, Sociedad Limitada» de «Alquileres Rema, Sociedad Limitada», «Promotoras Urbanas P Y M, Sociedad Limitada» y «Urmacer, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Alcalá de Guadaira (Sevilla), 11 de abril de 2007.—Marañón Cervantes, Consejero Delegado de «Polígono Industrial La Red XXI, Sociedad Limitada» y Administrador único de «Promotoras Urbanas P Y M, Sociedad Limitada», Francisco Rey Campos, Administrador Solidario de «Alquileres Rema, Sociedad Limitada» y José Luis Marañón Campos, Administrador único de «Urmacer, Sociedad Limitada».—21.612. 2.ª 24-4-2007

## **PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad Port d'Aiguadolç-Sitges, Sociedad Anónima para ser celebrada el día 30 de mayo de 2007, en primera convocatoria, a las 12,30 horas en el Hotel «Port Sitges Resort» sito en Sitges (Barcelona) dentro de Port d'Aiguadolç para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Presupuesto 2007.

Quinto.—Propuesta de ampliación de la «ampliación de capital» aprobada en el acuerdo Sexto del Acta de la Junta del 19 de abril de 2006 en relación al punto VI del Orden del Día de la indicada Junta.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegaciones pertinentes.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 13 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Castilla López.—21.384.

## **PRESTO INVERSIONES, S. A., SICAV**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Presto Inversiones Sociedad Anónima Sicav, para el día 1 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día 2 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—En su caso, aplicación de reservas voluntarias y/o remanentes de ejercicios anteriores.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos al Real Decreto 1309/2005, de 4 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, de instituciones de inversión colectiva.

Sexto.—Asuntos varios y acuerdos que pudieran derivarse de los mismos.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos y, en particular, el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe del Consejo de Administración sobre la misma. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 17 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Gaytán de Ayala Maestre.—22.375.

## **PROGÉNKA BIOPHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2007, a las doce horas, en el

Atrio del Edificio 801-A, en Ibaizabal Bidea, Parque Tecnológico de Bizkaia, Derio (Bizkaia), y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo consejero.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas para la Sociedad y para el Grupo Consolidado.

Sexto.—Análisis de la situación actual y progresión de la Compañía.

Séptimo.—Retribución del cargo de administrador ejecutivo y, en su caso, consecuente modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas así como para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de que tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad y de su Grupo Consolidado. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo de la misma.

Derio (Bizkaia), 18 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Alba Ferré.—22.297.

## **PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PERGO, S. A.**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 293/06, ejecución 89/06, seguido a instancia de Jacobo Dapena Lopez, Ramiro Díaz Serradilla, Nicolás Saugar Velasco, Almudena Carrasco Álvarez, contra la empresa Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 10 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al/los ejecutados/s Promociones y Construcciones Pergo, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 47.271,76 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de marzo de 2007.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 19 de Madrid.—21.522.

## **PROMOTORA BAHÍA DE ANDRAITX, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de Promotora Bahía de Andraitx S. A., a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se cele-